

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:	X	SERVICIO:
CÉDULA INFORMATIVA DE ZONIFICACIÓN				
DESCRIPCIÓN:		CÓDIGO DE LA CÉDULA	DDU-02-25	
<p style="color: #d9534f;">Es un documento de carácter informativo que señala la normatividad contenida en el Plan Municipal de Desarrollo Urbano de Tepoztlán vigente o de sus Planes Parciales que deriven de éste, respecto del uso del suelo, del coeficiente de ocupación del suelo, del coeficiente de utilización del suelo, altura o niveles de sus edificaciones; que sean aplicables para un predio o inmueble determinado.</p>				
FUNDAMENTO LEGAL:		<p style="color: #d9534f;">Artículos 11, 31 fracción XXIV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 5.10, 5.54 del Código Administrativo del Estado de México; 115, 116, 118, 232 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México; 8, 10, 149 del Reglamento del Libro Quinto del Código Administrativo del Estado de México; y demás ordenamientos jurídicos aplicables.</p>		
DOCUMENTO A OBTENER:	Cédula informativa de zonificación		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	Estará vigente en tanto no se modifique el plan de desarrollo urbano del que deriva
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	- NO	DIRECCIÓN WEB	NO APLICA	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		CUANDO EL CIUDADANO DESEE SABER LOS USOS DE APROVECHAMIENTO DE SU PREDIO.		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		NO APLICA		
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO
PERSONAS FÍSICAS				
Formato de solicitud debidamente llenado y firmado por el interesado y/o apoderado o representante legal.		SI	1 JUEGO	<p>Artículos 11, 31 fracción XXIV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 5.10, 5.54 del Código Administrativo del Estado de México; 115, 116, 118, 232 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México; 8, 10, 149 del Reglamento del Libro Quinto del Código Administrativo del Estado de México; y demás ordenamientos jurídicos aplicables.</p>
En su caso, línea de captura y comprobante de pago del impuesto predial al corriente.		NO	1 JUEGO	
En su caso, manifestación del valor catastral actualizada.		NO	1 JUEGO	
Mapa satelital de la ubicación del predio o inmueble (croquis de localización).		SI	NO APLICA	
Identificación(es) oficial(es) vigente(s).		NO	1 JUEGO	
Cuando el trámite no se gestione a nombre propio o se promueva a nombre de otra persona, se deberá acreditar su personalidad mediante poder notarial y/o carta poder firmada ante 2 testigos (según corresponda).		SI	NO APLICA	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS				
Formato de solicitud debidamente llenado y firmado por el interesado y/o apoderado o representante legal.		SI	1 JUEGO	<p>Artículos 11, 31 fracción XXIV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 5.10, 5.54 del Código Administrativo del Estado de México; 115, 116, 118, 232 del Código de</p>
En su caso, línea de captura y comprobante de pago del impuesto predial al corriente.		NO	1 JUEGO	
En su caso, manifestación del valor catastral actualizada.		NO	1 JUEGO	
Mapa satelital de la ubicación del predio o inmueble (croquis de localización).		SI	NO APLICA	

Identificación(es) oficial(es) vigente(s).	NO	1 JUEGO	Procedimientos Administrativos del Estado de México; 8, 10, 149 del Reglamento del Libro Quinto del Código Administrativo del Estado de México; y demás ordenamientos jurídicos aplicables.					
Cuando el trámite no se gestione a nombre propio o se promueva a nombre de otra persona, se deberá acreditar su personalidad mediante poder notarial y/o carta poder firmada ante 2 testigos (según corresponda).	SI	NO APLICA						
Acta constitutiva de la persona jurídica colectiva (empresa).	NO	1 JUEGO						
INSTITUCIONES PÚBLICAS								
Formato de solicitud debidamente llenado y firmado por el interesado y/o apoderado o representante legal.	SI	1 JUEGO	Artículos 11, 31 fracción XXIV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 5.10, 5.54 del Código Administrativo del Estado de México; 115, 116, 118, 232 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México; 5, 6, 8, 10, 149 del Reglamento del Libro Quinto del Código Administrativo del Estado de México; y demás ordenamientos jurídicos aplicables.					
Mapa satelital de la ubicación del predio o inmueble (croquis de localización).	SI	NO APLICA						
Identificación(es) oficial(es) vigente(s).	NO	1 JUEGO						
Cuando el trámite no se gestione a nombre propio o se promueva a nombre de otra persona, se deberá acreditar su personalidad mediante poder notarial y/o carta poder firmada ante 2 testigos (según corresponda).	SI	NO APLICA						
PASOS A SEGUIR QUE DEBE REALIZAR EL CIUDADANO	Presentarse a la Dirección de Desarrollo urbano y Metropolitano por el formato que describe los requisitos o descargar el formato en la página oficial del Ayuntamiento.							
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	5 DÍAS HÁBILES, PREVIO PAGO DE DERECHOS CORRESPONDIENTES.							
COSTO:	\$321.00	Fundamento Jurídico: Artículo 144 fracción XII del Código Financiero del Estado de México y Municipios.						
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	X	TARJETA DE CRÉDITO	X	TARJETA DE DÉBITO	X	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	X
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	En las cajas del área de Ingresos Municipales, adscrita a la Dirección de Administración y Finanzas del Municipio de Tepotzotlán.							
OTRAS ALTERNATIVAS:	NO APLICA							
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRÁMITE	<ul style="list-style-type: none"> QUE EL PREDIO SE ENCUENTRE DENTRO DEL MUNICIPIO. ENTREGAR LA DOCUMENTACIÓN COMPLETA 							
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	NO APLICA							

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y METROPOLITANO DE TEPOTZOTLÁN				ÁREA DE PERMISOS Y LICENCIAS			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:				ING. TOMÁS LÓPEZ FERIA			
DOMICILIO:	CALLE:	MARIANO GALVÁN RIVERA			NO. INT. Y EXT.	8	
COLONIA:	BARRIO TEXCACOA			MUNICIPIO:	TEPOTZOTLÁN, ESTADO DE MÉXICO		
C.P.	54605	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		De lunes a viernes de 09:00 a 17:00 horas; y sábados de 09:00 a 12:00 horas.			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
(55)	5876 0808 / 5876 3838		2201	NO APLICA	desarrollourbano@tepotzotlan.gob.mx		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							

OFICINA:		CENTRO DE ATENCIÓN EMPRESARIAL (CAE) DEL MUNICIPIO DE TEPOTZOTLÁN			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		C. ANA LAURA GONZÁLEZ GONZÁLEZ			
DOMICILIO:	CALLE:	PROLONGACIÓN EVA SÁMANO DE LÓPEZ MATEOS		NO. INT. Y EXT.	29-A (VEINTINUEVE GUIÓN LETRA "A")
COLONIA:	BARRIO SAN MARTÍN		MUNICIPIO:	TEPOTZOTLÁN, ESTADO DE MÉXICO	
C.P.	54600	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	De lunes a viernes de 09:00 a 14:00 horas; y sábados de 09:00 a 12:00 horas.		
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
(55)	5876 0808 / 5876 3838		2105	NO APLICA	cae@tepotzotlan.gob.mx
FORMATO(S) DESCARGABLES	NO APLICA				
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Para qué sirve una Cédula Informativa de Zonificación?				
RESPUESTA:	Sirve para conocer el uso del suelo de un predio o inmueble en específico, así como las normas técnicas y aprovechamientos que le son aplicables.				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Qué autoriza el documento?				
RESPUESTA:	El documento es sólo de carácter informativo y no constituye ningún tipo de autorización para realizar obras o construcciones y/o el funcionamiento de giros o actividades comerciales.				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Quién puede realizar el trámite?				
RESPUESTA:	Cualquier persona física o jurídico colectiva que cumpla con todos los requisitos o formalidades legales.				
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS					
Licencia de uso del suelo, constancia de alineamiento, constancia de número oficial y licencia de construcción (en sus diferentes modalidades).					

<p>ELABORÓ:</p> <p>LIC. ANA SERRATO ESCOBAR (ENLACE PARA EL COMITÉ INTERMUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA)</p>	<p>H. AYUNTAMIENTO DE TEPOTZOTLAN, MEX.</p> <p>2025 - 2027</p> <p>DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y METROPOLITANO</p> <p>ING. TOMÁS LÓPEZ FERIA DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y METROPOLITANO DEL MUNICIPIO DE TEPOTZOTLÁN, ESTADO DE MÉXICO</p>	<p>VISTO BUENO:</p> <p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p>07/FEBRERO/2025</p>
--	---	---